

S.E. 12/19

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:50 horas del día 31 de Mayo de 2019, reunidos en Sesión Extraordinaria No. 12/19, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, se formula la presente acta donde se desahogan los puntos del orden del día.

1.- Lista de asistencia

Se hace constar que en este acto comparecen los CC. Lic. Daniela Soraya Alvarez Hernandez, Suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, en su carácter de presidente del Comité; Lic. Janeth Garza Garza, suplente del Secretario del H. Ayuntamiento, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité; Lic. Jose Luis Bolaños Torres, suplente del encargado del despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación, en su carácter vocal del Comité; Lic. Daniela Paredes Salazar, por la Coordinación de Comunicación Social, en su carácter de Vocal del Comité; Lic. Jaime Evangelista Parra, invitado del Síndico Municipal; Lic. Reyna Mariñelarena Baca, por el Subdirector Jurídico Municipal, en su carácter de asesor del Comité; Lic. Pablo Gerardo Rios Villagómez, Jefe de la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, en su carácter de Secretario Técnico; Lic. Ana Karen Ochoa Frescas, por la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos, en su carácter de invitada al Comité; Lic. Karla Acosta Contreras, por la Proveeduría Municipal, en su carácter de invitada al Comité; por lo que estando presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua con derecho a voto, los acuerdos tomados en la misma tendrán validez legal.

2. Dictaminación del procedimiento para la contratación de publicidad en el estadio Monumental Chihuahua durante los juegos de temporada regular y play off en su caso, del equipo de béisbol Dorados Chihuahua, para la correcta comunicación social del Gobierno Municipal, solicitado por la Coordinación de Comunicación Social.

La Coordinación de Comunicación Social., solicita llevar a cabo la contratación de publicidad en el estadio Monumental Chihuahua durante los juegos de temporada regular y play off en su caso, del equipo de béisbol Dorados Chihuahua, para la correcta comunicación social del Gobierno Municipal, por un monto de hasta \$348,000.00 (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, mediante un procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 40, fracción II, y 73, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y artículo 11 del Reglamento de la citada Ley, toda vez que se acredita que en el mercado existe una sola persona oferente para la contratación en comento.

La Dependencia manifiesta que es necesaria la contratación de los servicios en comento a fin de fortalecer la comunicación y difusión de los programas, avisos de contingencia, acciones y convocatorias de los programas y actividades del Gobierno Municipal, así como la información de relevancia para la ciudadanía.

En este acto se solicita a la persona representante del Órgano de Control Interno en su carácter de observador de este Comité si tiene alguna observación acerca del asunto que se solicita dictaminar.

A lo anterior, toda vez que no acude ninguna persona por parte del Órgano de Control Interno, se hace constar que no existe ninguna observación al respecto.

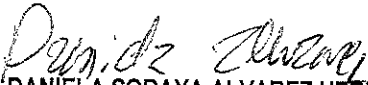
Por lo anteriormente expuesto en el escrito de selección de procedimiento signado por el Coordinador de Comunicación Social, dictaminando procedente la no celebración de la licitación pública y de acuerdo a lo antes citado, se determina aplicable llevar a cabo la contratación de espacios de publicidad en el estadio Monumental Chihuahua durante los juegos de temporada regular y play off en su caso, del equipo de béisbol Dorados Chihuahua, para la correcta comunicación social del Gobierno Municipal, mediante un procedimiento de adjudicación directa.

Habiendo analizado y discutido la solicitud de la Coordinación de Comunicación Social, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, por unanimidad y en base al escrito de selección de procedimiento emitido y signado por el Coordinador de Comunicación Social, en apego a lo dispuesto por el artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua dictamina procedente llevar a cabo la contratación de espacios de publicidad en el estadio Monumental Chihuahua durante los juegos de temporada regular y play off en su caso, del equipo de béisbol Dorados Chihuahua, para la correcta comunicación social del Gobierno Municipal, por un monto de \$348,000.00 (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, monto reflejado en la cuenta 01-51361010001-999999-04-05001-131-000-02R0105-36101-1-4-GCAM-000, mediante un procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 40, fracción II y 73, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y artículo 11 del Reglamento de la citada Ley, toda vez que se acredita que en el mercado existe una sola persona oferente para la contratación en comento.

3. Asuntos Generales.

4. Cierre de la Sesión.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y NO EXISTIENDO NINGUNA MANIFESTACIÓN POR QUIENES ESTÁN PRESENTES EN ESTE ACTO SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA S.E. 12/19.



LIC. DANIELA SORAYA ALVAREZ HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR



LIC. JOSE LUIS BOLAÑOS TORRES
VOCAL – SUPLENTE DEL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



LIC. JANETH GARZA GARZA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. DANIELA PAREDES SALAZAR
VOCAL – POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGÓMEZ
SECRETARIO TÉCNICO – JEFE LA UNIDAD JURÍDICA DE
OFICIALÍA MAYOR



LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA
ASESOR – POR EL SUBDIRECTOR JURÍDICO



LIC. ANA KAREN OCHOA FRESCAS
INVITADA – POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



LIC. KARLA ACOSTA CONTRERAS
INVITADA – POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL



LIC. JAIME EVANGELISTA PARRA
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO S.E. 12/19 CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2019.

